

ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once y cuarenta y dos minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinte, se reunió la Mesa de la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Ana Obregón Abascal, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

En primer lugar, la Sra. Presidenta somete a la consideración de los miembros de la Mesa la fijación del orden del día para una única sesión de la Comisión, que incluya la celebración de las comparecencias números 19 y 21, agrupando las mismas por razón de la identidad de su objeto, y proponiendo a tal efecto el día 20 de octubre de 2020, a las 9:30 horas.

El Sr. Secretario señala que, tratándose de dos comparecencias distintas, dirigidas a dos cargos diferentes, una planteada por dos miembros de la Comisión y otra a petición propia del Consejero, y una anterior a la otra, deberían sustanciarse de forma separada, en sendas sesiones de la Comisión, y por su orden de presentación.

Tras diversas intervenciones y a instancia de los miembros de la Mesa, el Sr. Letrado informa de que la competencia de la Mesa de la Comisión, tal y como figura en el orden del día de la sesión, se circunscribe a la fijación del orden del día correspondiente a las próximas sesiones de la Comisión, siendo competencia de la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, llevar a cabo la convocatoria, tal como resulta de los artículos 71 y 45 del Reglamento de la Cámara, existiendo la costumbre parlamentaria de que al fijar el orden del día, las Mesas de las Comisiones muestren su parecer favorable a una fecha y hora para la convocatoria de las correspondientes sesiones.

La Sra. Presidenta somete su propuesta a votación, resultando RECHAZADA por mayoría, con el voto favorable de la Sra. Presidenta y el voto en contra de los Sres. Vicepresidente y Secretario.

A continuación, y a solicitud del Sr. Secretario, la Sra. Presidenta somete a vo-

tación la celebración de dos sesiones de la Comisión, con los órdenes del día que figuran a continuación:

Primera Sesión:

Único. Comparecencia de la Directora General de Comercio y Consumo, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre la situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando, a solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 119, de 14.09.2020). [10L/7810-0019]

Segunda Sesión:

Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la "situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando". Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio. (BOPCA n.º 123, de 29.09.2020). [10L/7810-0021]

La propuesta SE APRUEBA por mayoría, con el voto en contra de la Sra. Presidenta.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dichas sesiones se celebren, respectivamente, el 14 de octubre de 2020 (miércoles), en hora por determinar, y el 20 de octubre de 2020 (martes), a las 9:30 horas.

Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,